

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30075** *DISTRIBUCIONES EUGOMA, S.L.*

D.^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 940/07, ejecución número 39/09, seguidos a instancia de don Viorel Burlibasa, sobre cantidad, se ha dictado en fecha ocho de octubre de dos mil nueve, auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada Distribuciones Eugoma, Sociedad Limitada, por importe de 4.755,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090073740-1